



16 JUN

278588

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

a favor de Doña Mercedes CALVO RODES, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Aragón, 256, por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE CUELLOS Y PUÑOS PARA CAMISAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento destinado a la fabricación de cuellos y puños para camisas, especialmente masculinas, mediante cuyo procedimiento se consiguen varias ventajas prácticas

5. con respecto a los métodos de confección conocidos hasta la fecha. En efecto, el consumo de material es mínimo y las operaciones necesarias quedan extraordinariamente simplificadas. Por lo que afecta a los resultados alcanzados, un cuello o un puño fabricado según

10. la demanda se caracteriza por una gran resistencia al

278588



doblado, suavidad al tacto, permanencia de la forma y posibilidad de lavado sin que se formen arrugas. Además, estas piezas del vestir admiten perfectamente cualquier tipo de planchado.

5. Esencialmente, el referido procedimiento consiste en cortar, de acuerdo con plantillas, dos telas que siguen el contorno del cuello o puño, pero que se diferencian entre sí por su magnitud, dado que son semejantes, o sea una de ellas menor que la otra. Una vez preparadas dichas telas, que pueden ser de cualquier fibra natural o sintética, se aplican la una sobre la otra con interposición entre ellas de una capa de una resina termoplástica que ha de obrar de medio adherente y que puede ser aplicada a una cualquiera de las telas indicadas o a un elemento laminar de soporte intermedio que es dispuesto entre ellas,. Con ayuda de presión o de calor, la mencionada materia plástica se polimeriza uniendo fuertemente las dos piezas entre las que se halla extendida. En el momento de realizar el adosado de las mencionadas telas, la menor se coloca de modo que quede circundada por un igual por la franja en que el elemento de mayores dimensiones la supera, o sea que la primera se centra o reparte uniformemente sobre la segunda. A continuación, este borde libre o región de exceso es rebatido sobre los bordes en la pieza de menores dimensiones sobre la que se fija con ayuda de un cosido o pespunte continuo.

Es evidente que esta zona circundante, cons-



278588

tituída en principio por un sólo grueso de tela, puede ser de dimensiones variables, sin que nunca lleguen a una superposición total de los bordes,,por lo que provocaría irregularidades en el cuello o puño:

5. Como medio de unión resínico cabe utilizar uno de la serie que se gelatinizan o polimerizan a una determinada temperatura y que con la presión que se ejerce se sueldan completamente con la pieza contigua. Este material adherente asegura la permanencia de la
10. tela de refuerzo, o sea la de menores dimensiones. Por lo que afecte al cosido rebordante, puede el mismo efectuarse sin dificultad alguna ya que la resina plástica admite perfectamente todos los mecanizados.

- Las ventajas que implica un cuello o puño fabricado de acuerdo con lo que antecede son varias, cambiando citar únicamente las siguientes:
- 15.

- a) Facilidad de confección, ya que basta elegir las telas y cortarlas a las dimensiones previstas, sin necesidad de someterlas a tratamiento, previo especial alguno;
- 20.

b) Unión indeleble entre la tela de refuerzo o componente menor y el exterior o tela vista, lo que asegura la rigidez del cuello o puño;

- c) Acabado regular de los bordes mediante simple cosido de las zonas de la tela mayor abatidas sobre la de refuerzo;
- 25.

d) Elevada resistencia al doblado, al agua y agentes detergentes y posibilidad de un planchado sin



278588

arrugas;

e) Gracias a la regularidad de la pieza acabada la misma posee un aspecto agradable, punto éste muy apreciado en la confección de camisas masculinas, con utilidad también en las femeninas si conviene;

5.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de las telas utilizadas para llevar a cabo el procedimiento, características de las resinas de unión, y dispositivos productores del calor y de la presión para unir las dos telas básicas componentes de un cuello o puño del tipo explicado, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

10.

- . -

N O T A

15.

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

20.

1. Procedimiento para la fabricación de cuellos y puños para camisas, que consiste esencialmente en preparar dos telas de material y dimensiones adecuados, las cuales se recortan según plantilla para seguir el perfil correspondiente, cuyas piezas son semejantes y una de menores dimensiones que la otra, a fin de que pueda disponerse centrada sobre ella, interponiéndose entre estas dos telas una capa de una resina termoplástica que llegará a un cierto grado de endurecimiento

278588



5. mvrced al calor y a la presión que se apliquen sobre los referidos tejidos recortados, los cuales quedarán por ello fuertemente adheridos y rígidos y de modo que el componente menor que será el interno o de refuerzo, queda repartido sobre el mayor o externo, doblándose a continuación el borde o zona sobrante de este último sobre el primero, con el que se une mediante un cosido o respunte continuo, con lo cual el cuello o puño ofrece la debida consistencia en todos sus puntos.
10. 2. Procedimiento para la fabricación de cuellos y puños para camisas.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 16 de junio de 1962

Mercedes CALVO RODES

p.a. I. PONTI